

tese á la historia. Yo transcribo la de México, por los documentos que ella ha visto, corrijo las equivocaciones y errores nocivos, sirvo á la nacion, á la curiosidad y á la gratitud. No aseguro hecho que no esté testimoniado, no espongo reflexion que no sea justa, no propago máximas anti-sociales, ni insinuo otra forma de gobierno que la que ha adoptado la nacion; solo disgusto á los desafectos á un hombre, que no lo querian particularmente, ó lo abotrecieran porque fué el gefe primero de las tres garantías. Estos no pieusan como yo, y me congratulo de no coincidir en ideas, con los que odian á los hombres ó á la nacion mexicana.

L. L. S. E. I.

London—John Murray Albemarle—
Street 1824.

TRADUCCION.

Prefacio.

La obra cuya traduccion es el siguiente bosquejo, fué escrita por el general Iturbide cuando estuvo en Italia, y fué hecha como un Manifiesto dirigido á los mexicanos. Su principal objeto fué esplanar los motivos que le guiaron en su carrera política desde la hora en que proclamó la independencia de su pais, hasta que resignó el trono á que habia sido elevado por la espontanea voluntad de aquel pueblo. Hablando á los mexicanos, no juzgó necesario á su propósito entrar en menudos detalles de hechos de que estaban informados, ó hacer comentarios sobre la conducta de todos los individuos que tomaron parte en la revolucion. El alude brevemente á aquellos acontecimientos que inmediatamente ayudaron ó se opusieron á sus propios proyectos: toca los principales ca-

II.

racteres de aquellos hombres que hicieron traicion á la confianza que depositó en ellos; y justifica con igual fuerza de argumento su aceptacion y abdicacion del cetro mexicano.

Cuando escribió esta obra, creyó que su carrera política era acabada. Sin embargo, apenas la habia concluido, cuando le llegaron informes de varios parages sobre el estado vacilante de aquel pais, de que estaba desterrado. Por haber descendido del trono, dejó el plan de la independenciam de México precipitadamente sin acabar, y en manos de hombres que no entendian como completarlo. Seducidos por el ejemplo vecino de los Estados-Unidos, aquellos hombres suponian, y probablemente algunos de ellos estaban sinceramente en la opinion, de que una república federal era la forma de gobierno que podría ser mas conducente á la union y prosperidad de las diferentes provincias de México. Pero no siendo ninguno de aquellos individuos de mucha esperiencia en los negocios políticos, ó de algun conocimiento de la historia de los paises estrangeros, convinieron que para

III.

fundar un gobierno puramente democrático, no tenian otra cosa que hacer que pronunciar la palabra y decretar una Constitucion. Ellos olvidaron que los mexicanos habian sido poco menos que esclavos, desde el tiempo de su sometimiento á España hasta el año de 1820; y que ninguna historia ó tradicion les revelaba un periodo en que hubiesen sido gobernados unicamente por la ley. Todos sus hábitos y alianzas se enlazaban, por un lado con la servidumbre, y por el otro con la tirania. No conocian medio ni variacion, excepto en aquellas esplosiones parciales que tuvieron lugar en los últimos quince años, cuando el esclavo llegaba algunas veces á ser un tirano, y el tirano un esclavo. A un estadista superficial parecia bastante variar el idioma político del pais cuando era precisamente indispensable cambiar los sentimientos, desarraigar los perjuicios y la ignorancia de centurias. Es facil hablar de reformas y establecerlas en la legislatura; pero es cosa muy diversa conformarlas á las aptitudes de la comunidad para la cual se han intentado.

Una forma republicana de gobierno hace de cada individuo un público funcionario; y á menos de que se intente engañar al pueblo y abandonar la actual administracion del estado en las manos de unos pocos demagogos, cada individuo que tiene un derecho político que ejercer, tal por ejemplo, como el de contribuir á la eleccion de un representante, ó á la imposicion de una gabela, debe estar adornado con sus propios atributos y la relacion que ellos tienen con el sistema general. Bajo de la república federativa las elecciones serian frecuentes y esto requeriria un gran cuerpo de hombres instruidos, para mantener una sucesion de efectivos representantes. Pero ¿donde pueden hallarse en México electores ó candidatos de esta naturaleza? La educacion ha sido tan limitada que se encuentran pocos, á escepcion de los clérigos, que puedan leer ó escribir. En cuanto á la política y legislacion, el estudio de ellas ha sido no solamente desusado, sino peligroso á un mexicano bajo el gobierno español. Ahora y entonces, es verdad, unos pocos hombres de entendimientos eleva-

dos han sido de las florestas y de los retiros de las montañas, en donde la obscuridad y la soledad protegia sus estudios: pero ¿qué son estos en una república de siete millones de pueblo?

„Despues de la educacion, dice un habil escritor del Perú (a), nada determina tanto como la riqueza, la clase de gobierno que es adaptable en una sociedad. Cuando el mayor número de los habitantes de un pais puede vivir independiente de los productos de sus capitales, sus posesiones, ó su industria, cada individuo posee mas libertad de accion, y está en menos peligro de renunciar sus derechos por temor ó corrupcion. Es seguro, á la verdad, que aquellos que viven en la abundancia, pueden algunas veces ser tan espuestos

(a) *M. Monteagudo, que ha sido últimamente ministro de negocios estrangeros en el Perú. El pasage de arriba es sacado de sus Memorias sobre los principios políticos que sigue en la administracion del Perú: un pequeño papel lleno de profunda sabiduria, política y práctica.*

VI.

á corromperse, como los que gimen en la miseria; pero no es probable que todos los que tienen una subsistencia segura, vendieran sus votos en las asambleas del pueblo, prostituyeran su carácter en el congreso nacional, solicitaran los empleos públicos solamente para abusar de ellos, ó se esforzaran á escitar al pueblo á la insubordinacion. Los que poseen un capital, cualquiera que sea, con que poder subvenir á sus necesidades, únicamente desean la conservacion del orden, que es el principal agente de la produccion: el hábito de pensar sobre el que ofende ó promueve sus intereses, les sugiere esactas nociones sobre los derechos de propiedad; y aunque ignoren la teoria de todos los otros derechos, pronto llegan a instruirse de ellos prácticamente por medio de la reflexion. En donde ecsisten tales elementos no será difícil establecer una democrácia.

Es muy necesario observar, que aunque México es quizá el pais mas rico naturalmente en el mundo; sin embargo su riqueza circulante es muy limitada, y aun esta no pertenece al pue-

VII.

blo. Este todavia no tiene independencia individual, educacion, ni espíritu público: y una forma de gobierno que depende de la libertad é ilustracion de la comunidad, y que en cada una de sus partes necesita del poderoso apoyo de la opinion pública, es del todo inadaptable á su genio.

Lo que Monteagudo observa mas adelante del Perú, es igualmente aplicable á México. „La diversidad de condiciones y la multitud de castas, la fuerte aversion que estas mantienen entre sí, la oposicion diametral de su carácter, la diferencia entre ellas en sus ideas, usos, costumbres y necesidades, y aun en los medios de satisfacerlas, presenta una masa de contrariedades é intereses opuestos, que amenaza la subversion de todo el orden social; á menos de que un gobierno sabio y enérgico las contenga con su influencia. Este peligro es ahora mas de temor, desde que se han relajado aquellas consideraciones y hábitos que hasta ahora habian sevido para reprimir sus mutuas animosidades: aquellas animosidades que vendrán á ser mas activas y des-

VIII.

structoras en proporcion que se estien-
dan las ideas democráticas: y las mu-
chas personas que ahora fomentan tales
ideas serán quizá sus primeras víctimas.

„En tal estado de cosas, y sin al-
gun criterio que aquel de que son suscep-
tibles tales hombres, largo tiempo acos-
tumbrados al insulto y al ultrage, ellos
creen naturalmente que una vez pro-
clamadas la libertad é igualdad, la obe-
diencia deja de ser un deber: que el
respeto á los magistrados es un favor
conferido á los individuos, y no un ho-
menaje debido á la autoridad que ejer-
cen: que todas las condiciones son igua-
les, no solamente ante la ley, porque
esta es una idea que aun no compren-
den, sino tambien es la mas absurda
estensiva á que puede llevarse el tér-
mino *igualdad*; y que si aquellos qui-
méricos derechos les son negados, en-
tonces se hallan en libertad de asegu-
rarlos con la fuerza fisica de aquellos
brazos que han sido tanto tiempo acos-
tumbrados á las fatigas de la servidum-
bre. La consecuencia necesaria es, que
las relaciones que subsisten entre amos
y esclavos, entre clases que se detestan

IX.

mutuamente, y entre hombres que for-
man tantas subdivisiones sociales, como
diferencias hay en su color, son incom-
patibles con la idea de una democracia.

Los que creen que es posible apli-
car á un país semejante las reformas
constitucionales de Norte-América, ó no
conocen, ú olvidan el punto de que am-
bos países han partido. No hay ni pue-
de haber alguna analogía entre provin-
cias poco pobladas muy distantes entre
sí, y cuyos recursos físicos y morales
son de ningun valor, si no se concen-
tran por un sistema benéfico; y los Es-
tados-Unidos que al tiempo de su eman-
cipacion ya tenian poblacion mas api-
ñada y mas independiente, que estaban
mas acostumbrados al ejercicio aunque
limitado, de las funciones legislativas
y poseian una forma de gobierno que
sirvió de cimiento á sus primeras ins-
tituciones.”

Las consecuencias de esforzarse á
dar á un pueblo ideas para las que no
está preparado, y de llamarle á ejercer
derechos que no ha comprendido, son
la anarquia y la inmediata separacion
del mayor número de aquellas provin-

cias que ha unido Iturbide. Sin embargo, él no se había separado de su propósito de retirarse, por la información que recibió en Italia sobre aquel objeto, acompañada como era, de las más urgentes solicitudes para su vuelta á México. El había tomado una casa para su familia en la vecindad de Liorna; pero no estuvo allí mucho antes que tuviese razón para creer que había llegado á ser un objeto de temores para la Santa Alianza. Tan pronto como la Constitución cayó en España, los aliados volvían sus pensamientos al Sur América, é Iturbide recibió intimaciones reservadas que ellos ansiaban ponerle en manos de Fernando, ó con el propósito de vengar la parte principal que él tuvo en el complemento de la independencia de México, ó de convertirle en instrumento de la restauración de aquel país al yugo español (b). Visitando despues

(b) *Estas intimaciones han sido despues plenamente confirmadas por la acta de amnistia de Fernando, que sin embargo se podria llamar mas propriamente un decreto de proscripcion: tales*

á Florencia donde tuvo una entrevista con Lord Borganb, resolvió partir á Inglaterra, en donde solamente podria aguardar seguridad. Salió de Liorna el 20 de noviembre último en un navio mercante inglés, pero despues de haber estado pocos dias en el mar fué obligado por el tiempo contrario á retroceder al mismo puerto; y en el principio de diciembre partió para Inglaterra por tierra. Apenas lo supo la corte de Toscana cuando el ministro francés mandó en su seguimiento á su secretario para procurar su detención. Iturbide, sin embargo, pasó rápidamente por el Piamonte, y en lugar de entrar á Francia se volvió á Ginebra, desde donde siguió á lo largo del Rhin para Ostende. Allí

son sus innumerables escepciones. El artículo 13 exceptua espresamente del perdon „á aquellos españoles europeos que tomaren una parte directa y contribuyeron eficazmente á formar la convencion ó tratado de Córdoba que D. Juan O'Donojú de odiosa memoria, firmó con D. Agustín de Iturbide, gefe de los insurgentes en Nueva España.”

XII.

se embarcó para este pais, adonde arribó el 31 de diciembre.

La informacion que recibió Iturbide, sea cual fuese su procedencia, fué sostenida por el hecho, pues las autoridades de Toscana no quisieron permitir que la obra cuya traduccion es el siguiente Manifiesto, se imprimiese en Florencia. Pero esto fué todavía mas adelante confirmado por la conducta de las autoridades de Liorna con Madama Iturbide, despues de la partida de este. Era puesto en razon que ella se uniese á su marido en Inglaterra, tan pronto como fuese posible, pero no estaba capáz de efectuar su intento sin muchas dificultades; aunque es debido á Mr. Chateaubriand decir, que cuando ella y su familia llegaron á Paris, él se interesó personalmente en facilitarle su viage, juzgando quizá que era inhumano é impolítico detenerla.

Esta traduccion se concluyó antes del fin de febrero; pero se suscitó la duda de si debía ser publicada inmediatamente. México vino á estar cada día mas y mas perturbado; y ocurrió á la mente sensible del general Iturbide, que co-

XIII.

mo esta obra, si se publicaba, necesariamente llegaria á sus paisanos, obraria, ó al menos pareceria que se intentase que obrase como una nueva tea de discordia entre ellos: inducido por esta y otras consideraciones, manifestó su deseo de que la publicacion se difiriese.

Entre tanto, casi cada buque que venia de México á Inglaterra, traia las mas ardientes súplicas para que él volviese á aquel pais. Las cartas aseguraban que la república federal mantenía con débil lazo solamente unas pocas provincias: que los realistas, ó partido de los Borbones, ejercitaban todas las artes de la intriga para fomentar las divisiones intestinas, á que la contra-revolucion habia dado origen; y que entre los republicanos no habia suficiente energia ó talento para organizar un gobierno estable; ni bastante influencia personal aun cuando aquel fuese duradero, para volverlo popular. Estas cartas deploraban las miserias de un pueblo sin confianza en sus gobernantes; los destinos de la nacion obscurecidos; los canales de la felicidad pública obstruidos; y el im-

perio de la religion, caminando á gran prisa á su ruina: invocaban á Iturbide por los vínculos del nacimiento, amistad y parentesco, por el recuerdo de su viejo padre que todavia estaba en México, y por las mas solemnes obligaciones que habia contraido con su pais para que volviese á él á redimirlo otra vez de la destruccion.

El general Iturbide tuvo además noticias de buen origen, que no dejaban duda á su entendimiento, de que Fernando haria otra tentativa desesperada para imponer de nuevo el sacudido yugo de España, á lo menos sobre una porcion de sus antiguas colonias. Tuvo razones inequívocas para conocer que este intento seria favorecido por cada miembro de la Santa Alianza, y que la negativa de Inglaterra para discutir la cuestion en un nuevo congreso, era el único obstáculo que les estorbaba declarar sus miras y ejecutarlas á la faz del día. El no ignoraba lo mucho que se podría y se querria hacer por las intrigas secretas y por la corrupcion diestramente manejada, que aunque la Francia no se atreveria á mandar sus trans-

portes y legiones á España, como prematuramente habia prometido; sin embargo, podría tener una perfecta inteligencia con los otros poderes continentales, para proveer á Fernando de los medios de equipar nuevas espediciones, al mismo tiempo que los agentes de los aliados en las provincias americanas promoverian la discordia.

En estas circunstancias fue cuando al principio de abril, recibió Iturbide en Bath nuevas solicitaciones, mas vehementes que nunca, para que volviese á México. Juzgó que no podia por mas tiempo rehusar aquellas súplicas, sin sacrificar lo que debia á su pátria. No animado por miras de engrandecimiento personal, solo tuvo á la vista la independencia de México que habia tenido la gloria de concluir; y determinó tomar el fusil y mezclarse en las filas como simple soldado; para derramar la última gota de su sangre por aquella causa segunda.

Vino á la ciudad, consultó con sus amigos, arregló sus cosas para su partida, que estaba favorecida por una extraordinaria combinacion de circunstan-

cias, y despues poniendo seis de sus niños (c) en diferentes escuelas salió con Madama Iturbide, y dos niños pequeños y una corta comitiva, de Cosves, el 11 de mayo, el mismo dia cabalmente que doce meses antes salió de México para Italia. Antes de salir de la ciudad dejó la siguiente carta, como manifestacion de sus miras.

„Mi querido Señor: es probable que tan pronto como se sepa mi partida, se susciten diferentes opiniones, y que algunas sean falsas. Deseo por tanto, que V. pueda conocer la verdad, de una manera auténtica.

Por una desgracia digna de llorarse, las principales provincias de México se hallan en este momento desunidas:

(c) *El hijo mayor es un hermoso jóven de 16 años, está en el colegio de Ampleforth, cerca de York: el segundo ahora de cerca de 6 años está en una escuela de primeras letras de Hampstead: las dos hijas mayores de menos de 12 años en el convento de Tautiton; y las dos mas jóvenes en Spetisbury-honse cerca de Blandford, en el condado de Dorre*

las de Guatemala, Nueva-Galicia, Oajaca, Zacatecas, Querétaro y otras, atestiguan suficientemente este hecho.

Un estado tal de cosas espone la independencia del pais á un extremo peligro: si la perdiera, deberia caer por siglos en espantosa esclavitud.

Mi vuelta ha sido solicitada por diferentes partes del pais, que me consideran necesario para el establecimiento de la unanimidad y la consolidacion del gobierno. Yo no presumo formar tal opinion de mí mismo, pero como estoy seguro que está en mi mano contribuir en gran manera para amalgamar los intereses separados de las provincias, y tranquilizar en parte aquellas pasiones irritadas que son capaces de conducir á la mas desastrosa anarquia, voy animado de semejante objeto, y sin ninguna otra ambicion, que la gloria de hacer la dicha de mis paisanos, y de cumplir las obligaciones que debo al pais que me vió nacer: obligaciones que han recibido nueva fuerza desde el evento de su independencia. Cuando abdiqué la corona de México, lo hice con placer; y mis sentimientos son inalterables.

XVIII.

Si tengo la suerte de realizar mi plan con la estension que deseo, pronto presentará México un gobierno consolidado, y un pueblo obrando por una sola opinion, y cooperando al mismo efecto. Ellos todos reconocerán aquellas cargas, que si el presente gobierno continúa, caerian solamente sobre unos pocos; y las negociaciones de minas y comercio del pais, tomarian una energía y firmeza que ahora no tienen. En la anarquia, nada hay seguro.

Yo no dudo que la nacion inglesa, que sabe pensar, inferirá facilmente de esta manifestacion la probable política situacion de México.

Concluyo recomendando otra vez á la atencion de V. mis hijos; que en mi separacion de algunos, se verá una nueva prueba de los verdaderos sentimientos que animan el corazon de vuestro muy sincero amigo.—*Agustin de Iturbide.*

Señor D. Miguel José Quin.—Posada de Gray.—Un duplicado de esta carta fue puesto por el general Iturbide en mano de su agente comercial Mr. Fletihier, mercader de la ciudad.

XIX.

Esta carta es una clara indicacion de que las intenciones de Iturbide no chocaban con algunos empeños ecistentes, formados por el gobierno republicano con este pais. Si su plan tiene suceso, como dice arriba, „todas las provincias reconocerán aquellas cargas, que si el presente gobierno continúa, caerian solamente sobre unas pocas.” Cuando estubo en este pais, atestiguó y expresó frecuentemente la aprobacion de la conducta el Sr. Hurtado, con respecto al préstamo de Colombia: declaró la injusticia, y condenó fuertemente la oposicion de Fernando para reconocer los empréstitos de las córtes. Los principios para con Iturbide, son un motivo bastante; pero el interes debe tambien obligarle á admitir el préstamo ecistente de México, pues previó y aun estaba algo preparado para la necesidad que el estado de México tendria, de otro posterior, tan presto como las condiciones del uno ya negociado se admitiesen.

El general Iturbide, á su partida, dejó á la distraccion de sus amigos publicar el siguiente manifiesto; y como las razones que lo indujeron originalmente

à suspender su publicacion, han sido removidas en gran parte, por la circunstancia de su partida para México, aquellos concibieron que no debian por mas tiempo privar al público de una obra, que aunque limitada en su estension, derrama luz sobre una época interesante de la historia del Sur América.

Para que algunos pasages de ella sean inteligibles al lector inglés, puede ser útil recapitular algunos de los principales acontecimientos de la revolucion mexicana que precedieron, á la aparicion de Iturbide en la escena. Siempre desde la conquista de México por los españoles, la memoria de sus crueldades habia permanecido profundamente grabada sobre los corazones de los nativos; y nada, sino la espada, los tenia en subordinacion. En el tiempo de aquella conquista los nativos eran, y aun todavia permanecen compuestos de diferentes castas, que cualquiera que sean sus mutuas antipatias, las conducen siempre contra los españoles europeos. La separacion del Norte-América de la dominacion de Inglaterra, causó una funesta sensacion entre los criollos de Mé-

xico, y de las otras partes de Sur América: ellos eran la clase próxima en la sociedad á los españoles, y por tanto tenian una mas íntima animosidad contra ellos. Los criollos vieron á los españoles elevados á los puestos de confianza y utilidad, mientras ellos, los nativos del pais, eran las víctimas de toda suerte de injusticias y opresion. Sin embargo, tan luego como oyeron que la junta de Sevilla en 1808, declaró la guerra contra la Francia, olvidaron sus agravios, rehusaron firmemente transferir su obediencia á José Bonaparte, y resolvieron mantener su pais para Fernando. En aquel tiempo era el virey, Iturrigaray; él era popular entre los americanos, por razon de su conducta conciliadora ácia ellos, y por la misma razon era detestado de los españoles, que en la mayor parte estaban interesados en favor del nuevo rey José. Los europeos, ayudados por las intrigas de la Francia, depusieron á Iturrigaray, á quien sucedió Venegas, cuya administracion le hizo particularmente odioso á los americanos. El habia ya conocido su fuerza en la unanimidad de sus sentimientos ácia Fernando,

su resistencia para reconocer á José, y la influencia que tenían con Iturrigaray. Su deposicion, y la conducta de Venegas, obraron poderosamente en su corazon, y se formaban conspiraciones con el objeto de esterminar á los españoles. Fue concertada una insurreccion simultanea por todo el reino; pero se frustró por un accidente. Un cura de Dolores, llamado Hidalgo, era el gefe de la conspiracion en Guanajuato, una de las mas ricas y mas bellas provincias de México. Descubrió su plan á Iturbide, que era jóven entonces; pero le pareció que ofrecia poca esperanza de suceso, y rehusó apoyarlo. Hidalgo y sus indisciplinados secuaces, atravesaron diferentes provincias y por cada una dejaban señalado su paso con robos y sangre. El al fin fue destruido; pero sus esfuerzos han escitado muchos imitadores, y por nueve ó diez años las provincias fueron acosadas, y la industria interrumpida por una sucesion de ignorantes aventureros, cuyo único objeto era adquirir riquezas por el robo, y una bárbara preeminencia por cruel carniceria. Uno de los mas distinguidos corifeos de aquellos bandidos, despues

de Hidalgo, fue otro presbítero Torres. En las memorias de la revolucion americana de Mr. Robinsón, se halla un retrato de este caudillo, hecho con gran fuerza, y parece ser una imágen fiel de los capitanes insurgentes de aquel periodo.

„Torres tenia bajo de su mando una inmensa estension de pais, que habia dividido, como en el antiguo sistema federal, en distritos ó comandancias. Era un rasgo sobresaliente de su política elegir para el gobierno de estos distritos, hombres cuya grosera ignorancia, él concibió podria hacerles obedientes á su voluntad, y sugetos adecuados para promover sus miras de dominar esclusivamente. Muchos de estos comandantes siguieron el ejemplo que les dió Torres, dirigiendo su principal atencion á sus personales satisfacciones. Sin un gobierno capaz de hacerse obedecer, ellos no se reprimian en sus procedimientos, y obraban á su placer en sus respectivas comandancias. Miraban las rentas del estado, no como pertenecientes al público, sino como su propiedad individual, y consideraban como un favor hecho á la república, cuando algunos de los re

cursos de la misma, se destinaban á su servicio. Las fuerzas levantadas eran únicamente aquellas que ellos querian, y se les enseñaba á mirar á sus comandantes como amos, cuyas solas ordenes debian obedecer. Las gentes del campo eran reputadas como vasallos, sin ningun privilegio, sobre quienes tenian derecho de amontonar injurias, y la soldadesca robar con impunidad. Cada comandante venia á ser un pequeño tirano en su distrito: los intereses del pais, ya no fueron mirados como el objeto primario, sino que fueron suplantados por una dedicacion á los propios placeres, mientras el principal objeto y fin de sus esfuerzos era conservar la benevolencia del sultán Torres. Por su parte, él era aventajado en las artes necesarias para congraciarse en la buena opinion de estos hombres. Jugaba y bebia con ellos: corria carreras y jugaba gallos, en cuya ciencia era estremadamente diestro, hasta que ellos eran despojados de su dinero. En suma, mientras los comandantes se conformaban con sus instrucciones, ni investigaba ni cuidaba de su conducta. No era pues extraño

que Torres, despues de haber sido nombrado comandante en gefe, mantuviese un poder absoluto, y fuesen sus órdenes obedecidas prontamente y sin réplica: si ellas hubiesen emanado de un hombre de conducta justa y recta, no habrian sido mas respetadas y atendidas. Sus cuarteles estaban en la cima de la montaña de los Remedios, que él fortificó, á costa y ruina de muchas familias de sus alrededores. Allí cercado de mugeres y de toda la sensualidad que el pais permitia, vino á ser indolente y caprichoso, espidiendo los mas arbitrarios decretos, y como un semidios, desde su alto asiento, se sonreia por los efectos de sus imperiozos mandatos sobre los fieles americanos, por quienes estaba sostenido. Cuando en el zenit de su gloria, se le veia rodeado de sicofantas y mugeres, cantando las mas obceanas coplas en su alabanza, mientras echado sobre un sofá, y abanicado por una de sus mugeres, escuchaba con éctasis las mas groseras adulaciones y se reia á carcajadas, dimanadas de su viva satisfaccion, y regocijado é inchado de vanagloria esclamaba frecuentemente: „yo

soy gefe de todo el mundo." Tal era el carácter del gefe de los revolucionarios, de las provincias de Occidente.

Durante el intervalo entre 1810 y 1816, Iturbide tuvo un alto mando bajo de los vireyes, é hizo varias expediciones afortunadas contra los insurgentes, que eran poco mas que unos bandidos, y que venian á ser el temor del pais. Ellos fueron al fin casi dispersos al cabo del año de 1819: y en el de 1820, poco despues de la proclamacion de la constitucion en España, comenzó un nuevo fermento. Este está descripto en las siguientes páginas.

El escritor de ellas general Iturbide, es ahora de cosa de 40 años: su cuerpo regular, bien proporcionado; y por su esperiencia militar capaz de sufrir trabajos y privaciones. Su semblante afable, y sus maneras sencillas y francas. Es imposible conocerle, sin sentirse arrastrado ácia él. Por una buena fortuna que no es comun en Sur América, su educacion fue atendida desde su primera edad. Está cercado en la literatura clásica, y su ordinaria conversacion está marcada con una peculiar

concision y fuerza de expresion cuando ocupado con algun objeto de importancia, su lenguaje se eleva á una elocuencia natural, y llega á ser afluente, gracioso é imponente. Su entendimiento es de un profundo y noble órden, y por su prevision, comprension y feliz perspicacia, admirablemente adaptado para la organizacion de un pais naciente. Sus talentos como soldado y su constante buen éxito en el campo, lo han hecho el ídolo del ejército. Su corazon fue rendido en su juventud por el afecto á la Señora que llegó á ser su muger, cuando ambos eran jóvenes, y que es ahora la madre de una numerosa familia. Es en el círculo de esta, cuando sus hijos la rodean, que se vea Iturbide mas deleitado: de ese mismo círculo sus virtudes públicas han derivado su mas refinado impulso, y en que ellas encuentran su mejor recompensa. Con respecto á su poder de conciliar las opiniones contrarias, un caballero recién llegado de Sur América, y cuyo testimonio es lejos de toda sospecha, dice que „tal era la destreza de Iturbide, en cualquier caso de conquista que convertia en

aus activos amigos todos aquellos que habian sido indiferentes antes: pocas veces dejó de ganar para su causa los mas poderosos de sus enemigos; mientras al mismo tiempo ganó la confianza y estimacion de todos por su invariable moderacion, humanidad y justicia."

El general Iturbide ha declarado que si consigue tener (d) influencia á su llegada á Mexico, la ejercitará en introducir, hasta donde el génio del pais lo permita, las instituciones políticas de Inglaterra. Mientras su permanencia aqui, se instruyó de dichas instituciones y sintió por ellas la mas grande admiracion. El declaró tambien su mas vivo deseo de cultivar las mas íntimas relaciones políticas y comerciales con nuestro gobierno; y no cabe la menor duda que la restauracion de su influjo, producirá peculiares ventajas, no solamente al pueblo mexicano, sino tambien al inglés. Londres 3 de junio de 1824.—*El traductor.*

(d) *Veanse los extractos de un diario escrito sobre las costas de Chile, Perú y México por el capitán Basilio Halb.*

No escribo para ostentar erudicion: quiero ser entendido de todas las clases del pueblo. La época en que hé vivido ha sido delicada: no lo es menos la en que voy á presentar al mundo el cuadro de mi conducta política. Mi nombre es bastante conocido: mis acciones lo son tambien; pero éstas tomaron el colorido que les dieron los intereses de los que las transmitieron á regiones distantes. Una nacion grande (1) y muchos individuos en particular, se creyeron ofendidos y me denigraron. Yo diré con la franqueza de un militar lo que fui y lo que soy; lo que hice y por qué; los im-

[1] *La nacion española, sin embargo de que cuando resonó en Iguala la voz de independencia, habia dado un ejemplo de cuanto debe apreciar un pueblo su libertad civil, condenó en los mexicanos, la misma que ella reputaba como una gloria inmortal. Tal es el efecto de las pasiones humanas: conocemos el bien, le apetecemos para nosotros, y nos desagrada que los demás lo apetezcan tambien para sí, cuando éste apetecer se opone á nuestros intereses, reales ó aparentes.* (F) (*)